

SERVICIO

LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. (SPRBUN), INVITA A PARTICIPAR Y PRESENTAR PROPUESTA PARA EL SIGUIENTE SERVICIO:

REEMPLAZO DE MOTOBOMBA CISTERNA RED CONTRA INCENDIOS DEL TERMINAL DE SPB

SOLPED: 10076635

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.					
DIRECCIÓN DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA					
JULIO DE 2024					
MOTOBOMBA CISTERNA RED CONTRA INCENDIOS DEL TERMINAL MARITIMO					
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
1.1	DESMONTE,SUMINISTRO E INSTALACION DE ELECTROBOMBA DE 7.5 HP NUEVA AUTO SEVANTE DEL LLENADO DE LA RED CONTRA INCENDIOS	GL	1		-
SUBTOTAL					-
TOTAL COSTOS					-
IVA = 19%					-
VALOR TOTAL					-
TIEMPO DE EJECUCIÓN DE OBRA					8 DÍAS

Fecha de apertura: (día-mes-año)	Fecha de cierre: (día-mes-año y hora)
26-07-2024	29-07-2024 hasta las 10:00 a.m.
Recepción de la información para la evaluación económica y técnica:	
La cotización debe ser enviada bajo el asunto: COTIZACION SOLPED 10076635 a:	
<ul style="list-style-type: none"> - spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com jefe de compras y ZFPE(E) y alexanderl@sprbun.com, gerente de auditoría, en archivo encriptado (con código de acceso); la clave de acceso para el archivo deberá ser enviada una hora después del cierre de la convocatoria al siguiente correo: spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com y alexanderl@sprbun.com 	
La oferta técnica debe ser enviada bajo el asunto: COTIZACIÓN SOLPED 10076635 a:	
<ul style="list-style-type: none"> - treisym@sprbun.com, fecha de cierre 29-07-2024 hasta las 4:00 pm. 	
Solicitud de aclaraciones	
Las solicitudes de aclaración o consulta se deben dirigirse a:	
<ul style="list-style-type: none"> - treisym@sprbun.com Analistas de Ingeniería. 	
Observaciones	
<ul style="list-style-type: none"> - Si es seleccionado para esta compra debe cumplir con las fechas de entrega y demás acuerdos suministrados en su cotización. No se aceptan entregas parciales. - El personal que ingrese a realizar las actividades debe contar con su seguridad social al día y cumplir con los requisitos de ingreso al Terminal Marítimo de Buenaventura. - Si ofrece un descuento, por favor indicarlo en la cotización. - Toda cotización debe estar expresada en pesos colombianos COP\$ 	

DOCUMENTOS TÉCNICOS:

- Relación de 3 SERVICIOS SIMILARES a la presente cotización y sus respectivas constancias suscritas por el Contratante, que contenga el objeto, valor y fecha de ejecución.

EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES			
Relación de obras Similares		Monto (\$) Obras Similares Ejecutadas	Clientes
1		\$ -	
2		\$ -	
3		\$ -	

- El Proponente debe presentar de manera muy clara un documento anexo donde se explique claramente las **HERRAMIENTAS Y EQUIPOS** acorde para desarrollar las actividades descritas durante la duración del servicio.
- Formación académica del talento humano ofrecido por el oferente anexando las certificaciones que avalen lo ofrecido.
- - **Personal de dirección:** técnico en redes industriales.

Diligenciar el siguiente cuadro:

DATOS DE LA EMPRESA					
Nombre de la entidad (PROVEEDOR)	Nit	Objeto Social	Año en el que fue creada su empresa	Año del Proceso Invitación a cotizar	Antigüedad (Años)
Ejemplo : Pepito Perez Asociados S.A.	901.026.400 - 6	Construcción obras civiles	2018	2024	6

XXXXX	XXXXXX	XXXX			0

Nota: El proponente debe entregar completa la información requerida, de lo contrario no será evaluado.

Observaciones:

Es requisito indispensable para participar en este proceso de invitación a Cotizar/Oferir, estar inscrito como proveedor activo ante nuestra compañía. Para tal fin, por favor consultar documentos y requisitos en <https://www.sprbun.com/web/portal/instructivos>. Los documentos anexos que allí se señalan deben ser enviados al correo electrónico proveedores@sprbun.com.

La presente invitación a cotizar no es vinculante. En consecuencia, no constituirá una oferta de negocio jurídico por parte de SPRBUN y por consiguiente ésta tendrá siempre derecho a seleccionar o no alguna de las Ofertas, e incluso, se podrá suspender o terminar, en cualquier momento, el correspondiente proceso de selección. Por lo tanto, la preselección de cualquier Oferta y/o Cotización, no genera para el respectivo Oferente o Cotizante derecho alguno.

Para el presente proceso de selección se deben tener en cuenta por parte del oferente, las inhabilidades, incompatibilidades y posibles conflicto de intereses y/o competencias que se observan contempladas en el Código de Ética de la Sprbun; los cuales se encuentran publicados en la página web <http://www.sprbun.com/web/portal/documentos-legales>